

Fwd: proceso No. 11001400301920200054100

Luz Marina Munoz De Mora <lmunozmo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 16/06/2021 10:36

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (330 KB)

IMG_4602.jpg;

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Get [Outlook para Android](#)

From: Christian Cortes <crisopher01@gmail.com>**Sent:** Wednesday, June 16, 2021 10:30:15 AM**To:** Luz Marina Munoz De Mora <lmunozmo@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Subject:** Re: proceso No. 11001400301920200054100

Señores del juzgado 19 civil municipal de Bogotá.

Por medio del presente correo quiero hacerles llegar a ustedes el paz y salvo de la deuda que se tenía con la financiera MAF de Colombia, la cual abrió un proceso de restitución de la prenda con número de oficio 1271.

Solicito a ustedes desembargo de la prenda, para poder ser retirada del Parqueadero judicial en el cual se encuentra

Gracias por la atención brindada

Att

Christian cortés

1.015.998.078



Bogotá D.C., 10 de junio de 2021.

MAF COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900.839.702-9

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) CORTES CAGUA CHRISTIAN ANDRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1015998078, se encuentra a PAZ Y SALVO con la obligación No. 1671, correspondiente al crédito otorgado por MAF COLOMBIA S.A.S. sobre el vehículo FORD EXPLORER Modelo 2017 Placas EJM026.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día 10 de junio de 2021 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

GLORIA ESPERANZA VALDERRAMA TAFUR
Subgerente de Conciliación y Relación Clientes
MAF COLOMBIA S.A.S.
Elaboro: JDR

Carrera 7 No. 71-52 Torre B Piso 17
Bogotá D.C | Colombia
(571) 518 6300
NIT 900.839.702 - 9

El El lun, 15 de mar. de 2021 a la(s) 8:39, Luz Marina Munoz De Mora
<lmunozmo@cendoj.ramajudicial.gov.co> escribió:

Cordial saludo

Le informo que se le asignó cita presencial para mañana martes 16 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m., fin retirar oficio.

LUZ MARINA MUÑOZ
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL
2820812

De: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 15 de marzo de 2021 8:33

Para: Luz Marina Munoz De Mora <lmunozmo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de copia de proceso No. 11001400301920200054100

De: Christian Cortes [mailto:crisopher01@gmail.com]

Enviado el: sábado, 13 de marzo de 2021 12:57 p. m.

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud de copia de proceso No. 11001400301920200054100

Señores del juzgado 19 civil municipal de Bogotá.

Por medio del presente correo hago solicitud de una copa del oficio No. 1271
Adjunto carta de la solicitud formal, firmaa y adjunto fotocopia de la cedula.

gracias

CHRISTIAN A. CORTES
Tel: 301 5701080

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

CHRISTIAN A. CORTES
Tel: 301 5701080

Paz y salvo MAF colombia

Christian Cortes <crisopher01@gmail.com>

Mié 16/06/2021 15:40

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (124 KB)

PAZ Y SALVO MAF COLOMBIA.pdf;

Proceso No. 11001400301920200054100

Hola buenas tardes envío paz y salvo de MAF Colombian

--

CHRISTIAN A. CORTES

Tel: 301 5701080

Bogotá D.C., 10 de junio de 2021.

MAF COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900.839.702-9

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) CORTES CAGUA CHRISTIAN ANDRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1015998078, se encuentra a PAZ Y SALVO con la obligación No. 1671, correspondiente al crédito otorgado por MAF COLOMBIA S.A.S. sobre el vehículo FORD EXPLORER Modelo 2017 Placas EJM026.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día 10 de junio de 2021 a solicitud del interesado.

Cordialmente,



GLORIA ESPERANZA VALDERRAMA TAFUR

Subgerente de Conciliación y Relación Clientes

MAF COLOMBIA S.A.S

Elaboro: JDR